

28 SEP 2023



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

504993

DECRETO N° 2789
QUILLÓN, jueves 28 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :HERRERA PEDREROS LUIS ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000
Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA FONDO FIJO A RENDIR POR \$ 180.000.- PARA REALIZAR PAGOS DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE VEHÍCULOS MUNICIPALES. A NOMBRE DE DON LUIS ANDRES HERRERA PEDREROS, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 5850 DEL 27 DE SEPTIEMBRE 2023 QUE LO DESIGNA COMO RESPONSABLE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140303003	Luis Herrera Pedreros	180.000			
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		180.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 180.000 180.000






ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre
1140303003	2789	Jose Acuna Salazar
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
2789	28 SEP 2023	[Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME